

Protocolo de Estrategia de Respuesta a Emergencias

Consejo Municipal de Gestión
del Riesgo de Desastres

Municipio de Toledo -
2014



Municipio de Toledo
NIT.890.501.362-0

PROTOCOLO DE ESTRATEGIA DE REPUESTA A EMERGENCIAS PMGRD



Plan Municipal de Gestión de
Riego de Desastres

Un protocolo de respuesta se define como un acuerdo de trabajo que regula procesos, funciones, acciones así como la coordinación y responsabilidades, durante la respuesta ante determinadas situaciones de eventos o emergencias y que de acuerdo con el PMGRD están elaborados de manera que su actuación conjunta en una situación específica se desarrolle coordinadamente con la eficiencia en la planeación de las acciones y la optimización en la utilización de recursos.

Durante una de emergencia la premura aunada a la presión por resolver la situación y en algunos casos la ausencia de tomadores de decisiones, determinan la necesidad de contar con protocolos y procedimientos previamente establecidos, que enuncien la actuación y responsabilidad de todas las entidades involucradas en la atención de distintas situaciones. *"Estos protocolos y procedimientos son, en otras palabras, procesos de decisión analizados y acordados con anterioridad a una crisis"*

Características de los protocolos y procedimientos de respuesta

Sencillez: Es deseable que tanto los protocolos como los procedimientos contengan la menor cantidad de pasos, acciones o indicaciones siempre y cuando mantengan la intención que se busca con ellos.

Claridad: No deben dar pie a distintas interpretaciones y ser comprendidos por cualquier persona que deba utilizarlos. El lenguaje, simbología o formatos deben eliminar datos inútiles y deben definir plenamente aquellos elementos que puedan tener más de una interpretación.

Legitimidad: Es preciso que sean oficiales, que estén respaldados por normas, sin descuidar la importancia del compromiso de las autoridades y entidades operativas. La legitimidad de los protocolos y procedimientos es fundamental para su aplicación.

Operacionalidad: Los protocolos y procedimientos no sustituyen la capacitación o entrenamiento. Deben elaborarse para personal con cierto nivel de habilidad en la tarea a desarrollar. De lo contrario se corre el riesgo de pretender explicar en un procedimiento aspectos que deben abordarse tanto en las capacitaciones como en entrenamientos.



Municipio de Toledo
NIT.890.501.362-0

**PROTOCOLO DE ESTRATEGIA DE
REPUESTA A EMERGENCIAS
PMGRD**



Plan Municipal de Gestión de
Riego de Desastres

1. AREA INSTITUCIONAL SECTORIAL

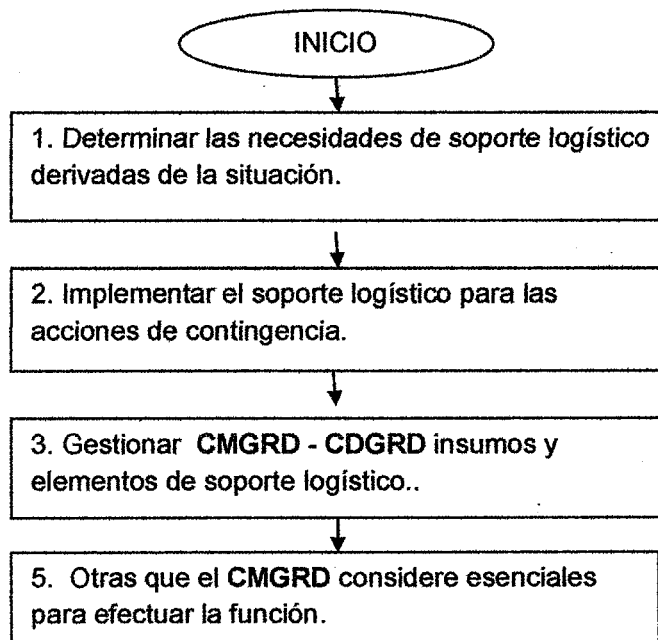
Nombre del Protocolo: Soporte Logístico

Responsable: CMGRD

**Objetivo
específico del
área:**

Establecer los mecanismos de coordinación institucional para emergencia, el procedimiento para suministrar la información al público y la forma como se solicitará apoyo externo al municipio.

**Protocolo
Sugerido**



Observaciones



Municipio de Toledo
NIT.890.501.362-0

**PROTOCOLO DE ESTRATEGIA DE
REPUESTA A EMERGENCIAS
PMGRD**



Plan Municipal de Gestión de
Riego de Desastres

1. AREA INSTITUCIONAL SECTORIAL

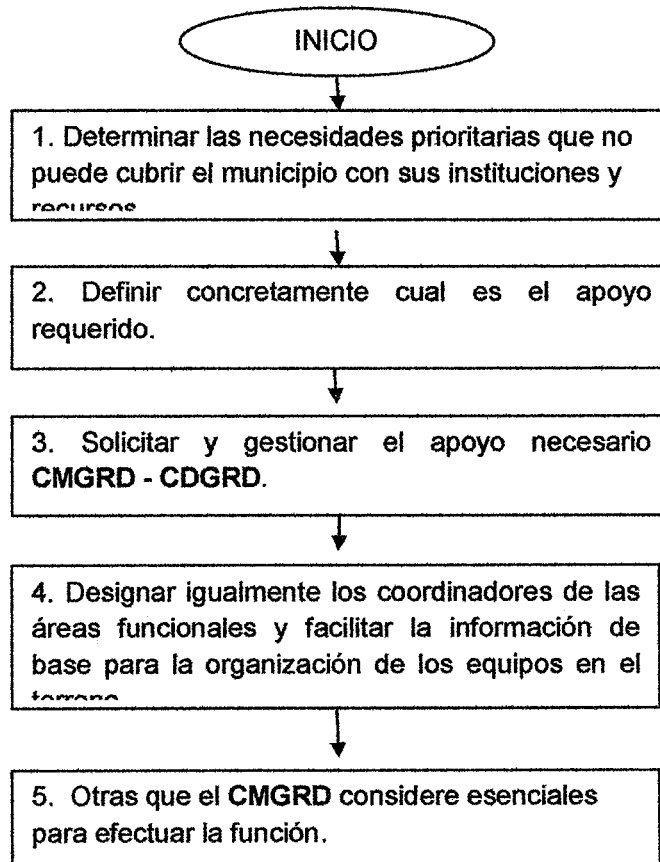
Nombre del Protocolo: Apoyo Mutuo.

Responsable: CMGRD

Objetivo específico del área:

Establecer los mecanismos de coordinación institucional para emergencia, el procedimiento para suministrar la información al público y la forma como se solicitará apoyo externo al municipio.

Protocolo Sugerido



Observaciones



Municipio de Toledo
NIT.890.501.362-0

PROTOCOLO DE ESTRATEGIA DE REPUESTA A EMERGENCIAS PMGRD

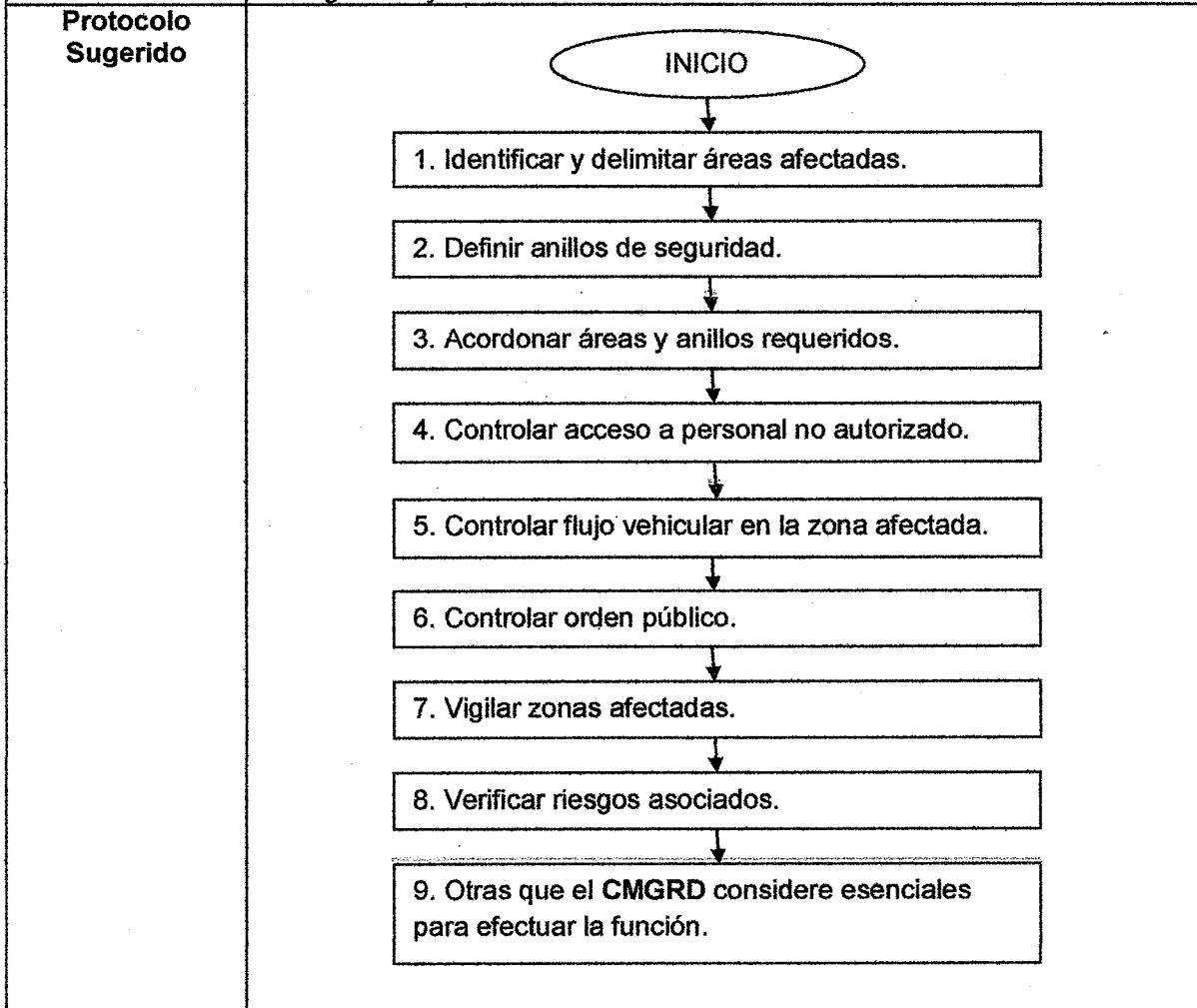


Plan Municipal de Gestión de
Riego de Desastres

1. AREA SALVAMENTO

Nombre del Protocolo: Aislamiento y Seguridad	Responsable: Defensa Civil Policía Nacional y/o Ejército Nacional
--	--

Objetivo específico del área:	Establecer la organización funcional, coordinación y funciones a desarrollar por las instituciones operativas del municipio para efectuar las acciones de aislamiento, búsqueda, rescate y evacuación de la población afectada por emergencias y/o desastres.
--------------------------------------	---



Observaciones	
----------------------	--



Municipio de Toledo
NIT.890.501.362-0

PROTOCOLO DE ESTRATEGIA DE REPUESTA A EMERGENCIAS PMGRD



Plan Municipal de Gestión de
Riesgo de Desastres

1. AREA SALVAMENTO

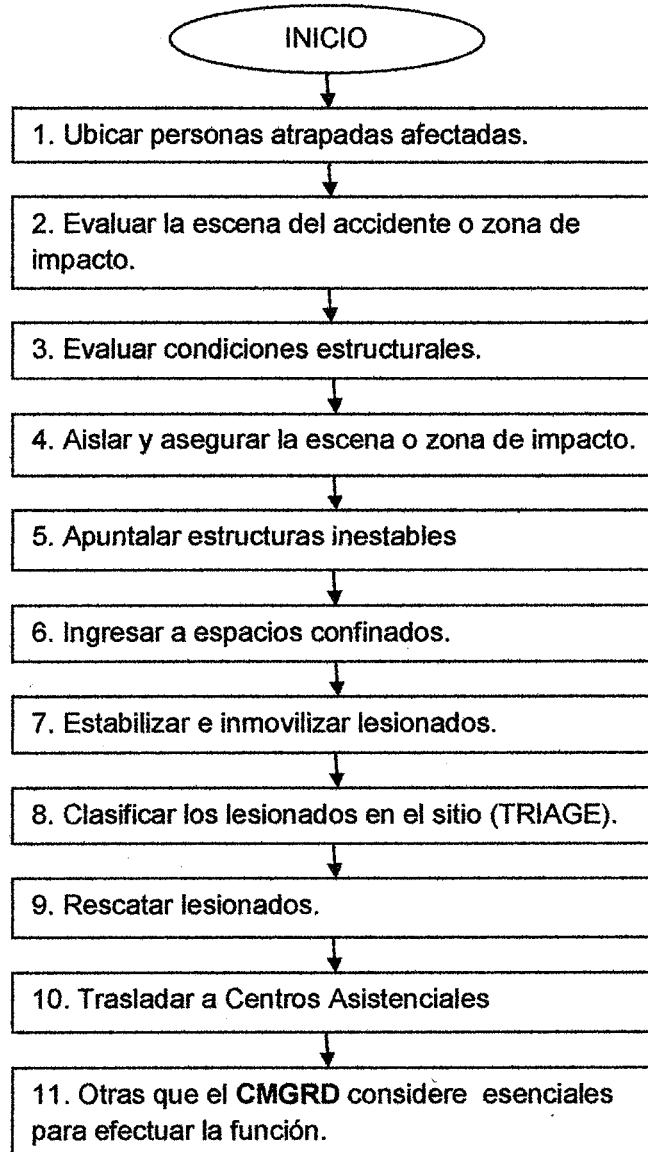
Nombre del Protocolo: Búsqueda y Rescate

Responsable: Defensa Civil Policía Nacional y/o Ejército Nacional

Objetivo específico del área:

Establecer la organización funcional, coordinación y funciones a desarrollar por las instituciones operativas del municipio para efectuar las acciones de aislamiento, búsqueda, rescate y evacuación de la población afectada por emergencias y/o desastres.

Protocolo Sugerido



Observaciones



Municipio de Toledo
NIT.890.501.362-0

**PROTOCOLO DE ESTRATEGIA DE
REPUESTA A EMERGENCIAS
PMGRD**



Plan Municipal de Gestión de
Riesgo de Desastres

I. AREA SALVAMETO	
Nombre del Protocolo: Evacuación de zona de Riesgo o Afectadas	Responsable: Defensa Civil, Civil Policía Nacional y/o Ejército Naciona
Objetivo específico del área:	Establecer la organización funcional, coordinación y funciones a desarrollar por las instituciones operativas del municipio para efectuar las acciones de aislamiento, búsqueda, rescate y evacuación de la población afectada por emergencias y/o desastres.
Protocolo Sugerido	<div style="text-align: center;"> <pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> B1[1. Identificar las zonas afectadas.] B1 --> B2[2. Identificar zonas seguras para evacuación.] B2 --> B3[3. Definir y señalizar rutas seguras de evacuación.] B3 --> B4[4. Controlar flujo vehicular.] B4 --> B5[5. Vigilar áreas afectadas.] B5 --> B6[6. Verificar riesgos asociados.] B6 --> B7[7. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.] </pre> </div>
Observaciones	



Municipio de Toledo
NIT.890.501.362-0

PROTOCOLO DE ESTRATEGIA DE REPUESTA A EMERGENCIAS PMGRD



Plan Municipal de Gestión de
Riesgo de Desastres

2. AREA DE SALUD

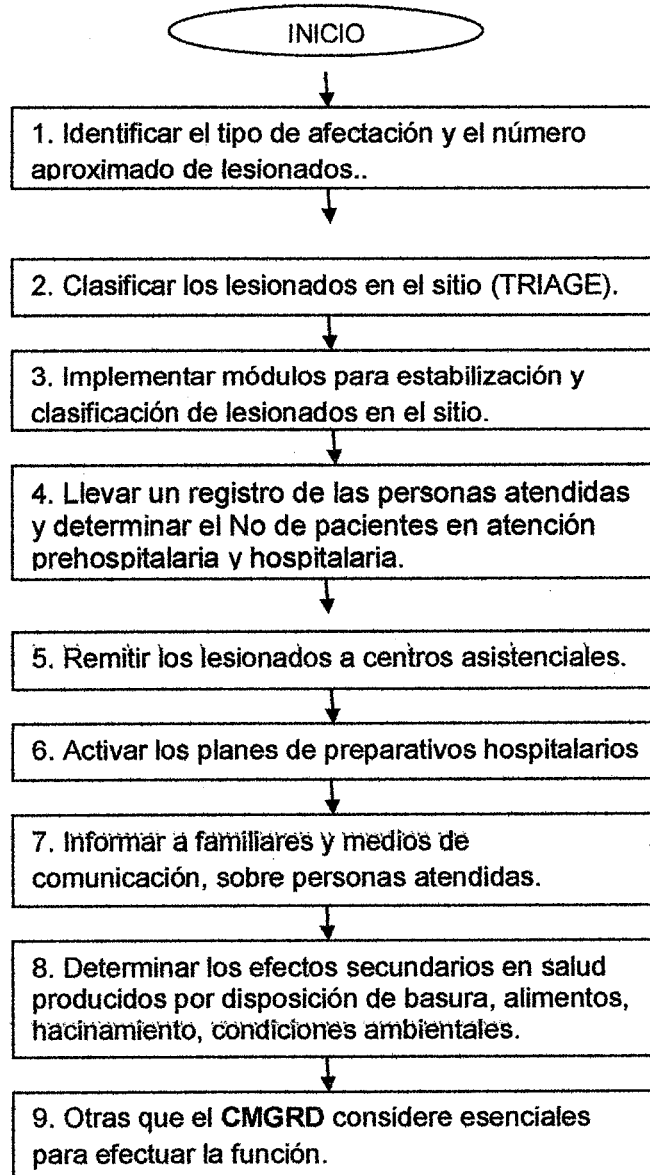
Nombre del Protocolo: Atención en Salud

Responsable: Salud pública, IPS
HPAV

Objetivo específico del área:

Coordinar en el marco del sistema local de salud, las acciones para mantener y mejorar la salud de la comunidad afectada y el saneamiento de su entorno.

Protocolo Sugerido



Observaciones



Municipio de Toledo
NIT.890.501.362-0

**PROTOCOLO DE ESTRATEGIA DE
REPUESTA A EMERGENCIAS
PMGRD**



Plan Municipal de Gestión de
Riesgo de Desastres

AREA DE SALUD

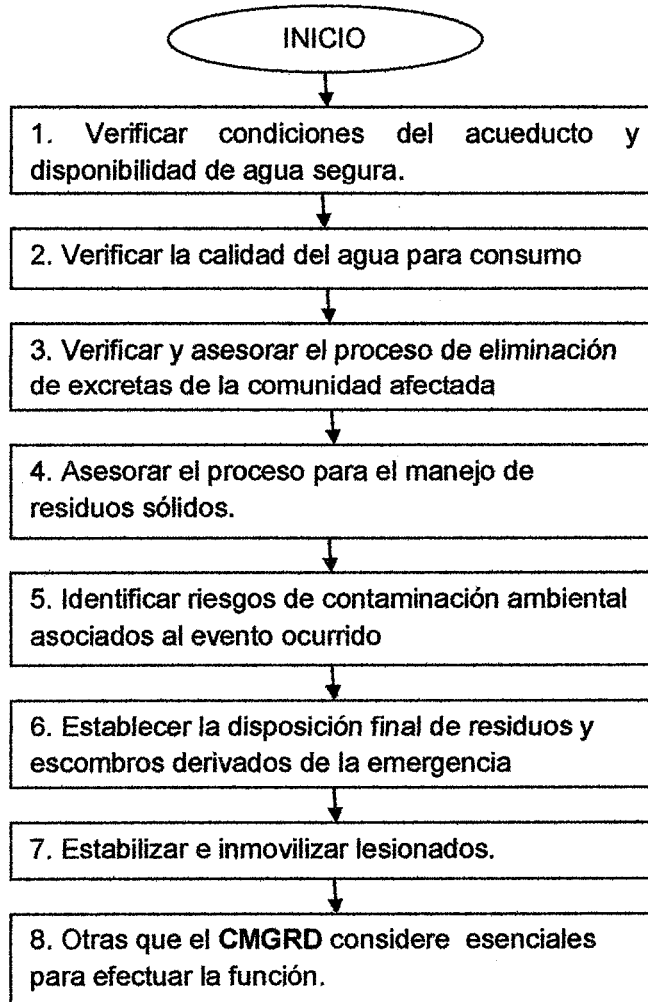
Nombre del Protocolo: Saneamiento Ambiental

Responsable: Salud Pública ,
Servicios públicos

**Objetivo
específico del
área:**

Coordinar en el marco del sistema local de salud, las acciones para mantener y mejorar la salud de la comunidad afectada y el saneamiento de su entorno

**Protocolo
Sugerido**



Observaciones



Municipio de Toledo
NIT.890.501.362-0

**PROCOLO DE ESTRATEGIA DE
REPUESTA A EMERGENCIAS
PMGRD**



Plan Municipal de Gestión de
Riego de Desastres

AREA DE SALUD	
Nombre del Protocolo: Vigilancia Epidemiológica.	Responsable: Salud Pública
Objetivo específico del área:	Coordinar en el marco del sistema local de salud, las acciones para mantener y mejorar la salud de la comunidad afectada y el saneamiento de su entorno
Protocolo Sugerido	<div style="text-align: center;"> <pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> S1[1. Identificar las posibles afectaciones en salud y su tendencia después del evento.] S1 --> S2[2. Establecer la cobertura en vacunación al momento de la emergencia] S2 --> S3[3. Implementar actividades para control de vectores y roedores] S3 --> S4[4. Promover las normas de higiene en la población afectada.] S4 --> S5[5. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.] S5 --> END[] </pre> </div>
Observaciones	



Municipio de Toledo
NIT.890.501.362-0

**PROTOCOLO DE ESTRATEGIA DE
REPUESTA A EMERGENCIAS
PMGRD**



Plan Municipal de Gestión de
Riego de Desastres

AREA DE SALUD

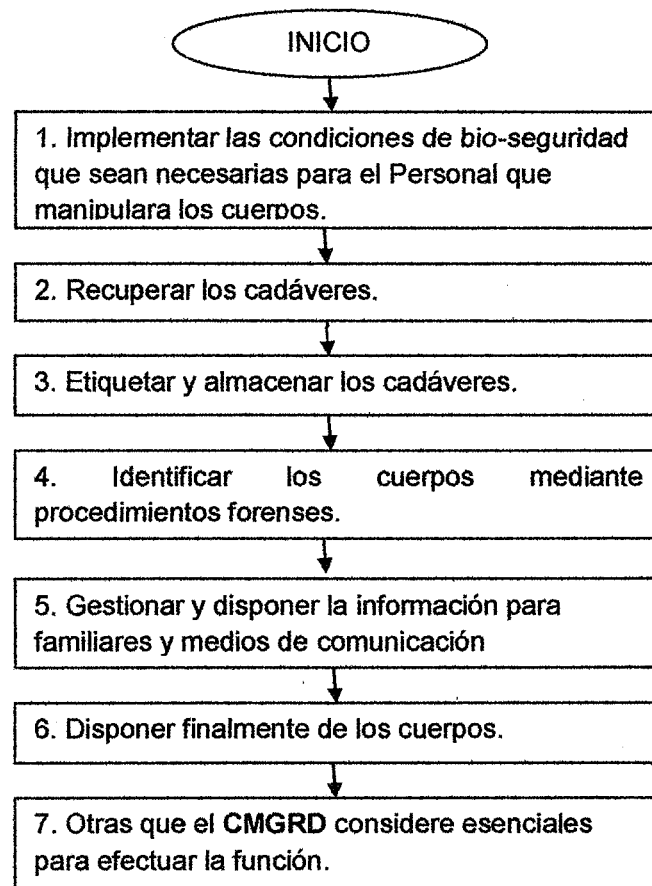
Nombre del Protocolo: Manejo de Cadáveres.

Responsable: IPS HPAV,
Inspección de Policía

**Objetivo
específico del
área:**

Coordinar en el marco del sistema local de salud, las acciones para mantener y mejorar la salud de la comunidad afectada y el saneamiento de su entorno

**Protocolo
Sugerido**



Observaciones



Municipio de Toledo
NIT.890.501.362-0

PROTOCOLO DE ESTRATEGIA DE REPUESTA A EMERGENCIAS PMGRD



Plan Municipal de Gestión de
Riego de Desastres

Nombre del Protocolo: Alojamiento Temporal.		Responsable: Secretaria de Gobierno, ICBF y Planeación
Objetivo específico del área:	Establecer la organización y participación institucional para la implementación de alojamientos temporales así como la gestión de la sostenibilidad alimentaria e insumos humanitarios para la subsistencia de las personas afectadas.	
Protocolo Sugerido	<pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> B1[1. Seleccionar el mecanismo de alojamiento temporal más adecuado a la situación como Escuelas. Colegios v Coliseo] B1 --> B2[2. Seleccionar sitios seguros con condiciones de acceso, de infraestructura y saneamiento básico.] B2 --> B3[3. Establecer mecanismos para la administración de los alojamientos temporales.] B3 --> B4[4. Adecuar una red básica para almacenamiento y distribución de agua segura.] B4 --> B5[5. Adecuar un sistema de letrinas, para niños, niñas v adultos.] B5 --> B6[6. Implementar un mecanismo y un sitio para disposición final de residuos sólidos.] B6 --> B7[7. Establecer la reglamentación y normas de convivencia del alojamiento temporal.] B7 --> B8[8. Organizar las actividades de bienestar y áreas sociales del alojamiento.] B8 --> B9[9. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.] </pre>	
Observaciones		



Municipio de Toledo
NIT.890.501.362-0

PROTOCOLO DE ESTRATEGIA DE REPUESTA A EMERGENCIAS PMGRD



Plan Municipal de Gestión de
Riego de Desastres

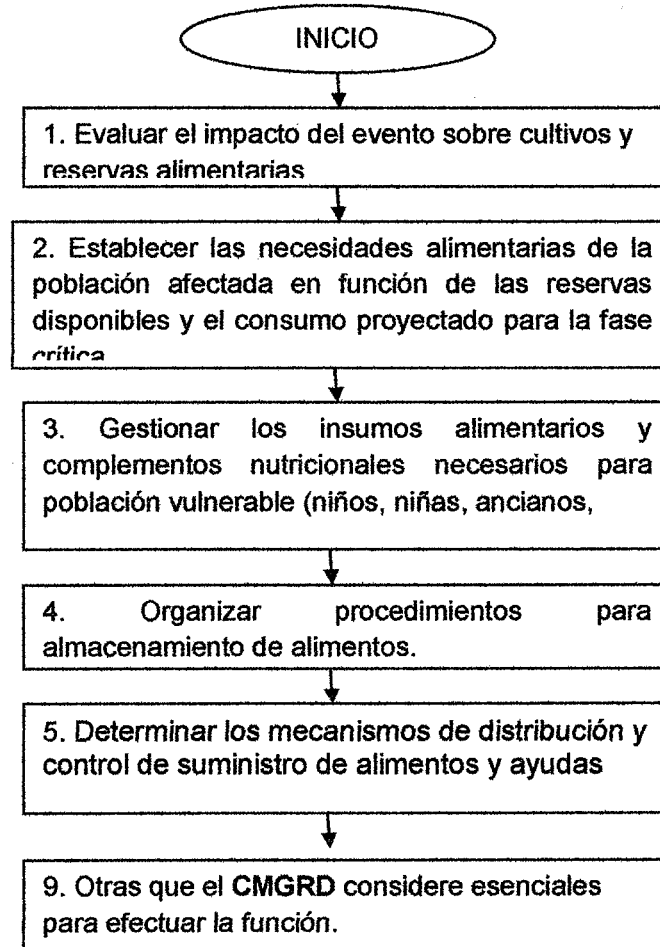
Nombre del Protocolo: Sostenibilidad Alimentaria

Responsable: Secretaria de
Gobierno y Planeación

Objetivo específico del área:

Establecer la organización y participación institucional para la implementación de alojamientos temporales así como la gestión de la sostenibilidad alimentaria e insumos humanitarios para la subsistencia de las personas afectadas.

Protocolo Sugerido



Observaciones



Municipio de Toledo
NIT.890.501.362-0

PROTOCOLO DE ESTRATEGIA DE REPUESTA A EMERGENCIAS PMGRD



Plan Municipal de Gestión de
Riesgo de Desastres

Nombre del Protocolo: Asistencia Humanitaria.		Responsable: Secretaria de Gobierno y Cruz roja
Objetivo específico del área:	Establecer la organización y participación institucional para la implementación de alojamientos temporales así como la gestión de la sostenibilidad alimentaria e insumos humanitarios para la subsistencia de las personas afectadas.	
Protocolo Sugerido	<pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> S1[1. Evaluar el nivel de afectación de la población y sus necesidades] S1 --> S2[2. Efectuar el censo de necesidades humanitarias durante la fase crítica de la situación.] S2 --> S3[3. Apoyar la movilización de los insumos y la organización de centros de acopio] S3 --> S4[4. Proporcionar elementos e insumos para la asistencia humanitaria como vestuario y paquetes de aseo e higiene para las familias afectadas] S4 --> S5[5. Proporcionar elementos de cocina y menajes personales a las familias afectadas.] S5 --> S9[9. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.] </pre>	
Observaciones		



Municipio de Toledo
NIT.890.501.362-0

**PROTOCOLO DE ESTRATEGIA DE
REPUESTA A EMERGENCIAS
PMGRD**



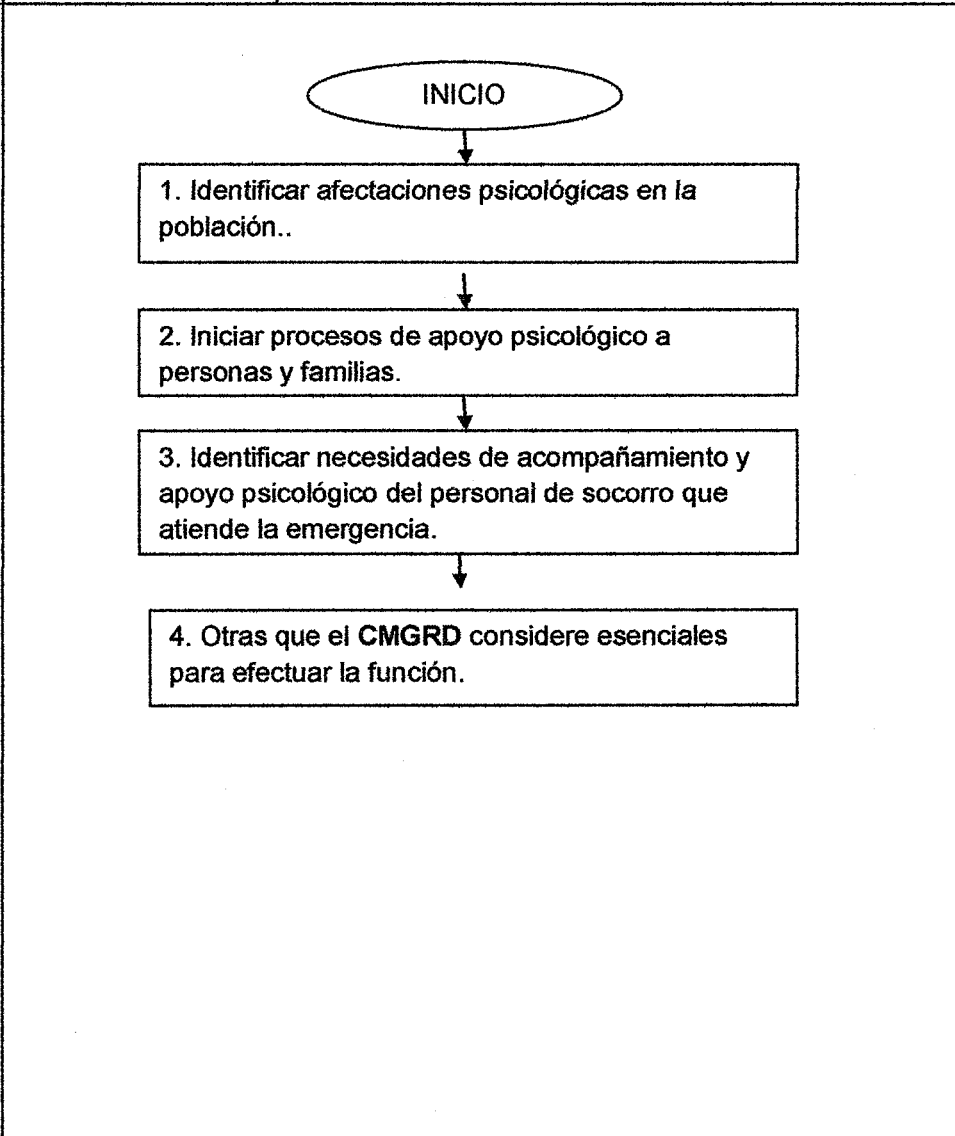
Plan Municipal de Gestión de
Riego de Desastres

4. AREA SOCIAL Y COMUNITARIA

Nombre del Protocolo: Atención Psicosocial **Responsable:** Comisaría de Familia y Salud Pública

Objetivo específico del área: Coordinar las acciones de atención psicosocial, el censo de afectados, el mecanismo para mantener informada a la comunidad y desarrollar las actividades de trabajo comunitario orientadas a superar la crisis en el contexto social de la población

Protocolo Sugerido



Observaciones



Municipio de Toledo
NIT.890.501.362-0

**PROTOCOLO DE ESTRATEGIA DE
REPUESTA A EMERGENCIAS
PMGRD**



Plan Municipal de Gestión de
Riego de Desastres

AREA SOCIAL Y COMUNITARIA

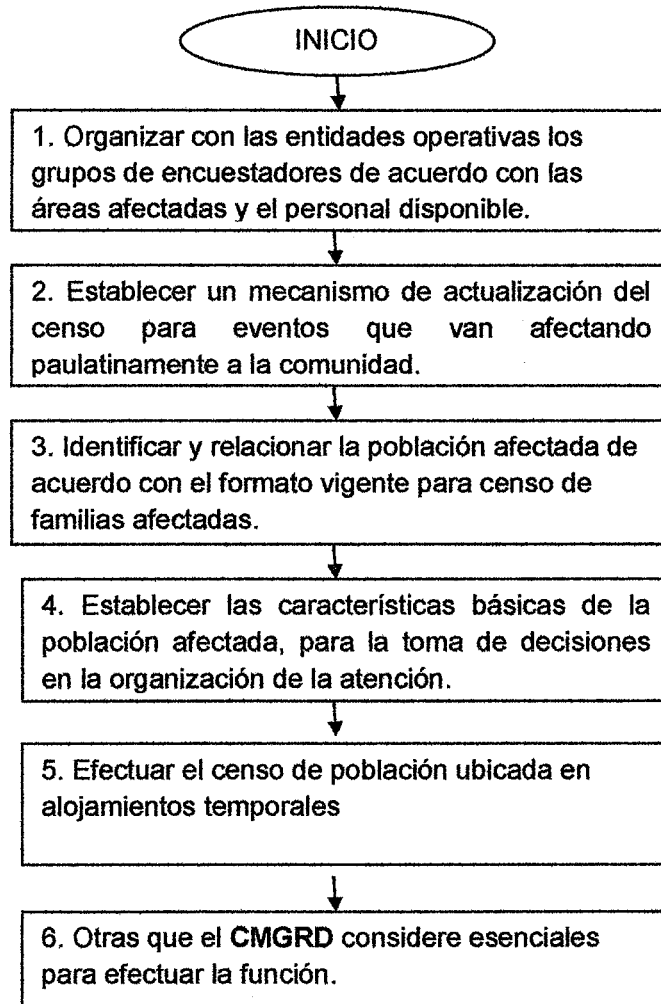
Nombre del Protocolo: Censo

Responsable: Coordinador CMGRD

Objetivo específico del área:

Coordinar las acciones de atención psicosocial, el censo de afectados, el mecanismo para mantener informada a la comunidad y desarrollar las actividades de trabajo comunitario orientadas a superar la crisis en el contexto social de la población

Protocolo Sugerido



Observaciones



Municipio de Toledo
NIT.890.501.362-0

**PROTOCOLO DE ESTRATEGIA DE
REPUESTA A EMERGENCIAS
PMGRD**



Plan Municipal de Gestión de
Riego de Desastres

AREA SOCIAL Y COMUNITARIA	
Nombre del Protocolo: Información a la Comunidad	Responsable: Secretaria de Gobierno
Objetivo específico del área:	Coordinar las acciones de atención psicosocial, el censo de afectados, el mecanismo para mantener informada a la comunidad y desarrollar las actividades de trabajo comunitario orientadas a superar la crisis en el contexto social de la población
Protocolo Sugerido	<div style="text-align: center;"> <pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> S1[1. Recopilar y sistematizar la información sobre población afectada que pueda ser útil a familiares y medios de comunicación.] S1 --> S2[2. Establecer puntos específicos e identificados para proporcionar información a la población afectada.] S2 --> S3[3. Establecer e implementar un sistema para recolectar, organizar y actualizar la información esencial durante el manejo de la emergencia..] S3 --> S4[4. Efectuar los reportes requeridos sobre la evolución de la emergencia] S4 --> S5[5. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función] </pre> </div>
Observaciones	



Municipio de Toledo
NIT.890.501.362-0

**PROTOCOLO DE ESTRATEGIA DE
REPUESTA A EMERGENCIAS
PMGRD**



Plan Municipal de Gestión de
Riesgo de Desastres

AREA SOCIAL Y COMUNITARIA	
Nombre del Protocolo: Trabajo Comunitario	Responsable: Secretaria de Gobierno y Coordinador JAC
Objetivo específico del área:	Coordinar las acciones de atención psicosocial, el censo de afectados, el mecanismo para mantener informada a la comunidad y desarrollar las actividades de trabajo comunitario orientadas a superar la crisis en el contexto social de la población
Protocolo Sugerido	<div style="text-align: center;"> <pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> S1[1. Identificar y organizar a los líderes comunitarios que puedan apoyar labores de contingencia.] S1 --> S2[2. Establecer con los líderes identificados que actividades podrán ser asumidas de forma segura por la comunidad.] S2 --> S3[3. Establecer un sistema para identificación, visualización y protección personal a los líderes que apoyaran actividades de contingencia.] S3 --> S4[5. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.] </pre> </div>
Observaciones	



Municipio de Toledo
NIT.890.501.362-0

**PROTOCOLO DE ESTRATEGIA DE
REPUESTA A EMERGENCIAS
PMGRD**



Plan Municipal de Gestión de
Riesgo de Desastres

5. AREA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

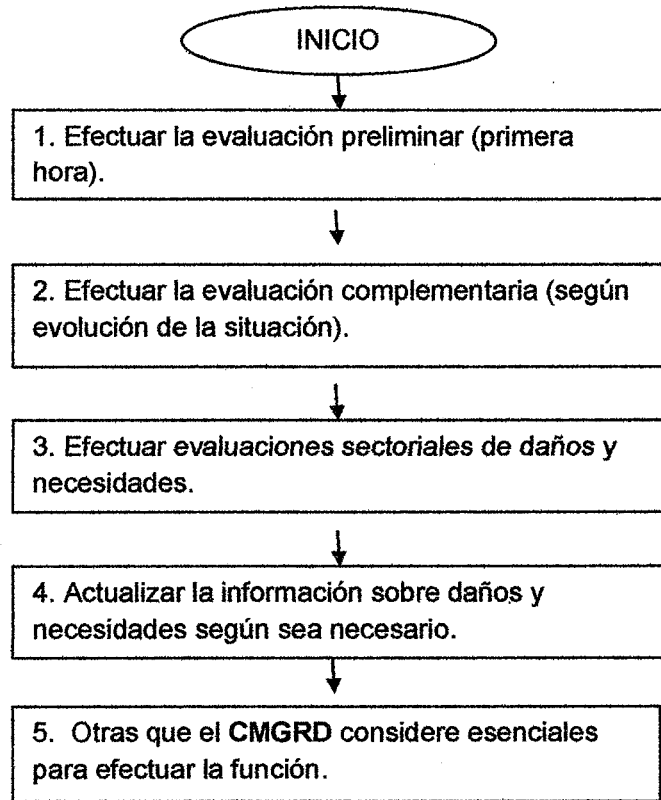
Nombre del Protocolo: Evaluación de Daños y Necesidades

Responsable: Secretaria de Gobierno CMGRD

Objetivo específico del área:

Establecer la participación y responsabilidad de las empresas prestadora de servicios públicos, e instituciones del municipio en relación a la evaluación de daños, el monitoreo y control del evento, la remoción de escombros, el manejo de sustancias peligrosas y la gestión de servicios esenciales para la implementación de las acciones de contingencia por evento.

Protocolo Sugerido



Observaciones



Municipio de Toledo
NIT.890.501.362-0

**PROTOCOLO DE ESTRATEGIA DE
REPUESTA A EMERGENCIAS
PMGRD**



Plan Municipal de Gestión de
Riego de Desastres

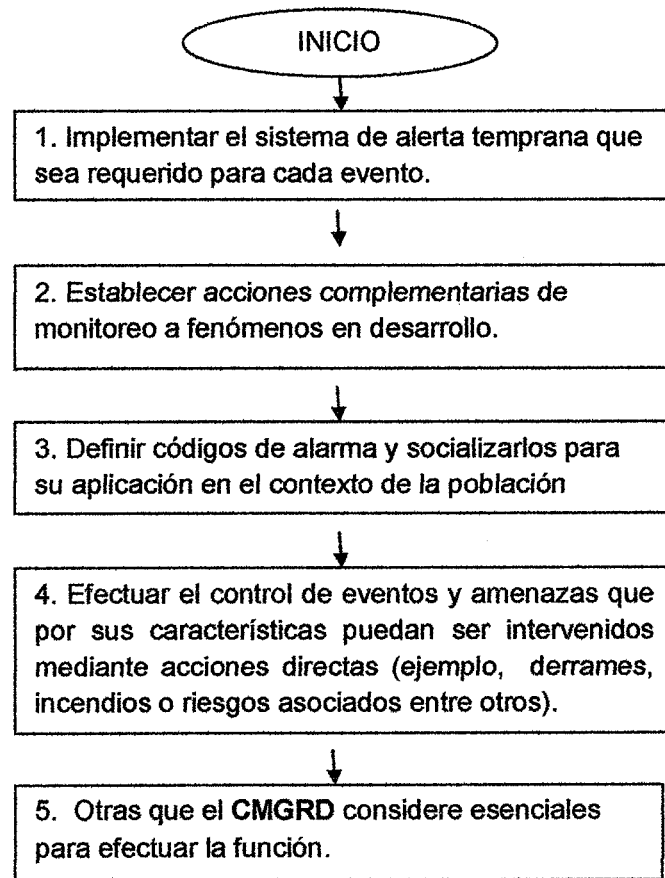
AREA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Nombre del Protocolo: Monitoreo y Control del Evento | **Responsable:** CMGRD

Objetivo específico del área:

Establecer la participación y responsabilidad de las empresas prestadora de servicios públicos, e instituciones del municipio en relación a la evaluación de daños, el monitoreo y control del evento, la remoción de escombros, el manejo de sustancias peligrosas y la gestión de servicios esenciales para la implementación de las acciones de contingencia por evento.

Protocolo Sugerido



Observaciones



Municipio de Toledo
NIT.890.501.362-0

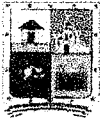
**PROTOCOLO DE ESTRATEGIA DE
REPUESTA A EMERGENCIAS
PMGRD**



Plan Municipal de Gestión de
Riego de Desastres

AREA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Nombre del Protocolo: Servicios Básicos.		Responsable: Oficina Servicios Públicos
Objetivo específico del área:	Establecer la participación y responsabilidad de las empresas prestadora de servicios públicos, e instituciones del municipio en relación a la evaluación de daños, el monitoreo y control del evento, la remoción de escombros, el manejo de sustancias peligrosas y la gestión de servicios esenciales para la implementación de las acciones de contingencia por evento.	
Protocolo Sugerido	<pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> B1[1. Establecer la afectación del servicio de acueducto y alcantarillado.] B1 --> B2[2. Establecer la afectación del suministro de energía eléctrica y alumbrado público.] B2 --> B3[3. Implementar la reposición temporal de los servicios esenciales en particular para edificaciones críticas como Hospitales, etc.] B3 --> B4[4. Otras que el CMGRD considere esenciales para efectuar la función.] </pre>	
Observaciones		



Municipio de Toledo
NIT.890.501.362-0

**PROTOCOLO DE ESTRATEGIA DE
REPUESTA A EMERGENCIAS
PMGRD**



Plan Municipal de Gestión de
Riego de Desastres

AREA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

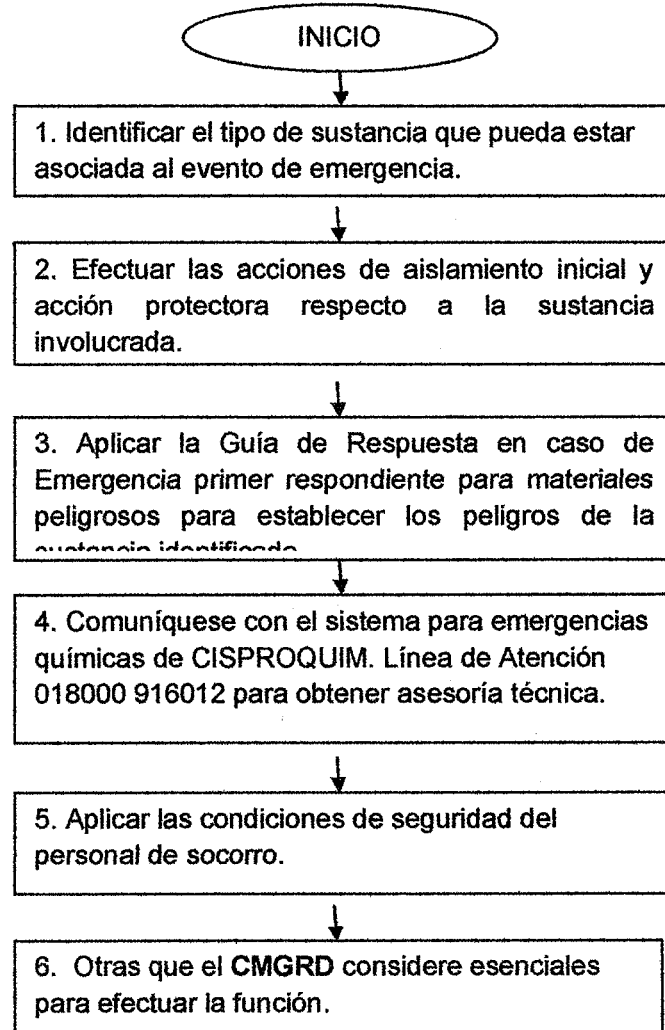
Nombre del Protocolo: Manejo de Sustancias Peligrosas

Responsable: Defensa Civil

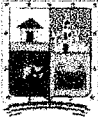
Objetivo específico del área:

Establecer la participación y responsabilidad de las empresas prestadora de servicios públicos, e instituciones del municipio en relación a la evaluación de daños, el monitoreo y control del evento, la remoción de escombros, el manejo de sustancias peligrosas y la gestión de servicios esenciales para la implementación de las acciones de contingencia por evento.

Protocolo Sugerido



Observaciones



Municipio de Toledo
NIT.890.501.362-0

**PROTOCOLO DE ESTRATEGIA DE
REPUESTA A EMERGENCIAS
PMGRD**



Plan Municipal de Gestión de
Riego de Desastres

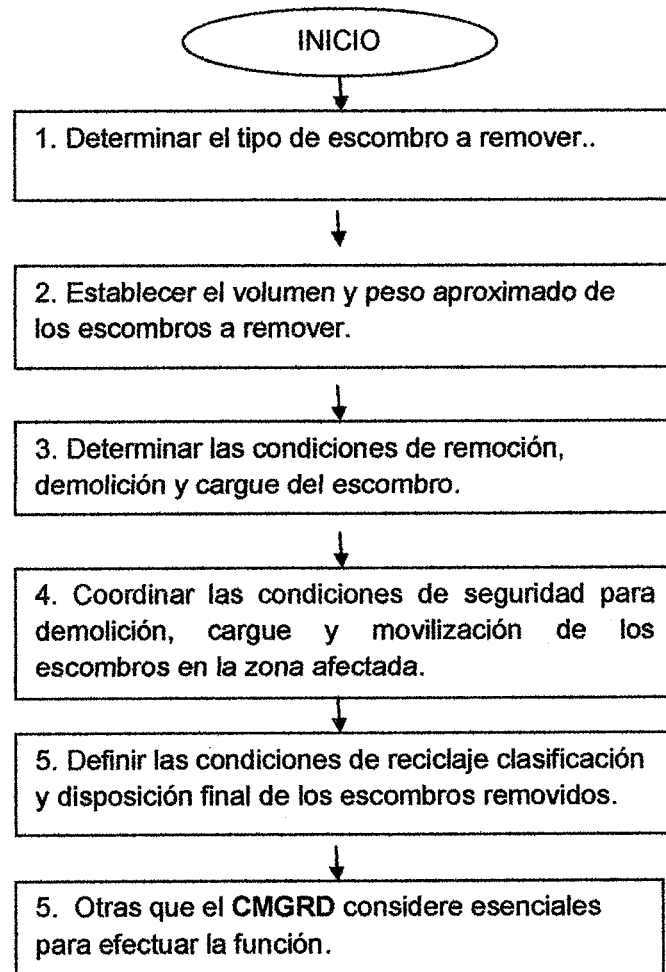
AREA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Nombre del Protocolo: Remoción de Escombros | **Responsable:** Planeación Municipal

Objetivo específico del área:

Establecer la participación y responsabilidad de las empresas prestadora de servicios públicos, e instituciones del municipio en relación a la evaluación de daños, el monitoreo y control del evento, la remoción de escombros, el manejo de sustancias peligrosas y la gestión de servicios esenciales para la implementación de las acciones de contingencia por evento.

Protocolo Sugerido

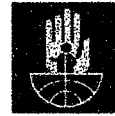


Observaciones



Municipio de Toledo
NIT.890.501.362-0

**PROTOCOLO DE ESTRATEGIA DE
REPUESTA A EMERGENCIAS
PMGRD**



Plan Municipal de Gestión de
Riesgo de Desastres

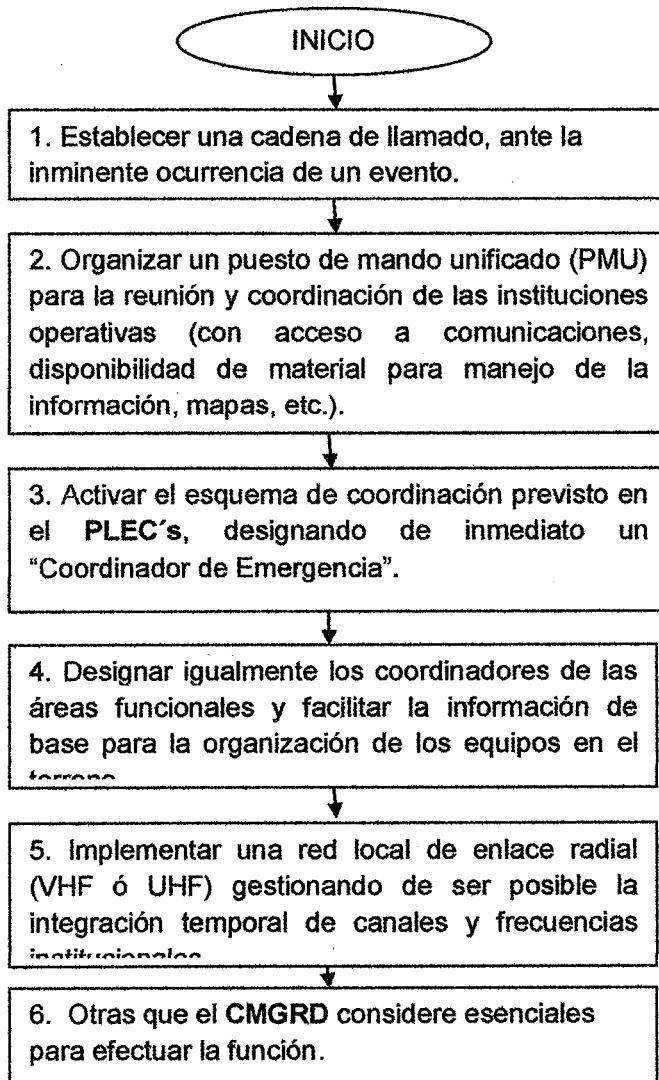
6. AREA INSTITUCIONAL SECTORIAL

Nombre del Protocolo: Coordinación Interinstitucional. **Responsable:** CMGRD

Objetivo específico del área:

Establecer los mecanismos de coordinación institucional para emergencia, el procedimiento para suministrar la información al público y la forma como se solicitará apoyo externo al municipio.

Protocolo Sugerido



Observaciones